

# **CARTA A LXS COMPAÑERXS DE AMSAFE ROSARIO:**

Estamos pasando momentos cruciales para nuestra seccional.

Un proceso electoral plagado de irregularidades y con acciones fraudulentas están poniendo en crisis a nuestra organización.

Acá está en juego mucho más que una comisión directiva, está en juego el presente y el futuro de un gremio con historia que tiene en el respeto a la democracia uno de sus pilares fundamentales.

Es por eso que queremos ser muy precisos en nuestra denuncia y también en nuestro reclamo.

## **¿Por qué denunciaremos fraude?**

Pasamos a enumerar:

Antes del día de la elección:

- 1) La CD Provincial dispuso de manera totalmente antidemocrática bajar 50 lugares de votación del departamento Rosario con el claro objetivo de dificultar la votación. Aunque la cantidad de afiliadxs creció desde la última elección pasamos de 213 a 163 lugares de votación. Téngase en cuenta que en el departamento La Capital con la mitad de afiliadxs de Rosario tuvieron 171 lugares de votación.
- 2) Los padrones definitivos fueron entregados a los apoderados de las listas 6 días hábiles antes de las elecciones; aunque la ley de asociaciones sindicales exige que este plazo sea de 30 días.
- 3) Los padrones tienen centenares de personas que no corresponde que estén: personas fallecidas o que viven en el exterior, docentes que no trabajan en escuelas públicas, docentes que nunca se afiliaron, militantes políticos que nada tienen que ver con la Amsafe, estudiantes, etc.
- 4) Una cantidad importante de afiliadxs que presentamos desde la delegación durante el año pasado, cerca de cien, no fueron debidamente incorporados a los padrones y no pudieron votar.

## **Durante la elección:**

- 1) Para que se pudiera consumir el voto de empadronados “truchos”, la Junta Electoral pretendió imponer un instructivo que contradecía lo que establece el estatuto. Este, en su artículo 113, dice que para votar el afiliado debe acreditarse con DNI “y recibo de sueldo donde conste el descuento de la cuota sindical”; pero la Junta ordenó que solo había que exigir el DNI para que así pudieran votar las personas que no estaban afiliadas. Buscando el detalle de la votación en los padrones de cada escuela nos encontramos con una cantidad creciente de votantes truchos.
- 2) En la mesa 6186 de Uranga se labró un acta a las 16 horas que fue firmada por 5 afiliadxs en donde se dejó constancia que 8 firmas de votantes que nunca se acercaron a la mesa de votación habían sido falsificadas por la presidenta de mesa (en esta mesa hay 20 empadronadxs)



3) La mesa 9230 de Bogado -mesa donde en el orden local se impuso el Frente 4 de Abril 7 a 2- nunca llegó al escrutinio general. Se perdió por el camino; se la robaron. Vale sumar que en esa mesa una autoridad de mesa era una docente del Suteba y la fiscal de Trabajadores de la Educación era una trabajadora de una estación de servicio de provincia de Buenos Aires (en esta mesa hay 21 empadronadxs).

4) En la mesa 5335 tres docentes denunciaron que no fueron a votar, aunque aparecían como votantes con sus firmas falsificadas (en esta mesa hay 203 empadronadxs).

5) En la mesa 3021 por lo menos dos votantes lo hicieron sin la acreditación que exige el estatuto a pesar de la insistencia de nuestras fiscales. Se labraron las actas correspondientes con la presencia de un abogado y un escribano. (en esta mesa hay 90 empadronadxs)

No estamos hablando de errores. No estamos hablando de confusiones o desprolijidades. Estamos hablando de un fraude organizado que no podemos ni debemos tolerar.

En tiempos de una fuerte ofensiva contra los trabajadorxs y la educación pública de los gobiernos nacional y provincial, más que nunca necesitamos de un sindicato fuerte, unido en la diversidad y respetuoso de la democracia sindical.

Exigimos a la Junta Electoral Provincial que, en el marco de lo que establece el estatuto de la Amsafe en su artículo N° 118, convoque a elecciones complementarias en todas las urnas denunciadas por irregularidades.

Hay antecedentes históricos e importantes en nuestro sindicato para ello, sucedió en anteriores procesos electorales donde ante la denuncia del propio Frente Trabajadores de la Educación por hechos de irregularidades e impugnaciones de mesas contra quienes conducían en ese momento, se estableció que se realicen elecciones complementarias en las mismas.

Hacemos un llamado a toda la docencia a defender a la Amsafe poniéndole un freno a quienes quieren imponer el fraude como práctica en nuestra organización.

**¡NO AL FRAUDE!**

**¡SÍ A LA DEMOCRACIA SINDICAL!**

